



AYUNTAMIENTO DE  
**Navalmoral de la Mata**

## **BASES DE CONCURSO DE ESCAPARATES DE CARNAVAL 2024** **- AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA -**

### **primero - OBJETO.**

Con motivo de las fiestas de carnavales 2024, el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, a través del área de Comercio, organiza:

### **CONCURSO “ESCAPARATES CARNAVAL 2024”**

El objetivo de este concurso es fomentar la creatividad de los comerciantes a la hora de presentar sus establecimientos y productos durante el periodo carnavalero, para que resulten más atractivos para vecinos y clientes, y fomentar la creación de un especial ambiente festivo y participativo en torno al comercio local y las calles del municipio.

### **segundo - PARTICIPANTES.**

Podrán participar en el concurso todos los establecimientos comerciales abiertos al público del Municipio de Navalmoral de la Mata dedicados al comercio minorista.

Los comerciantes participantes tendrán total libertad en cuanto a técnica y estilo, siempre respetando la temática carnavalera.

Deberán tener el establecimiento regularmente abierto dentro de este Municipio.

### **tercero – LUGAR Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.**

La inscripción es gratuita y el plazo de inscripción en el concurso comenzará el 29/01/2024 hasta el 05/02/2024. Los escaparates deberán estar listos entre las fechas del 6 al 14 de febrero a las 23:59 horas y deberán permanecer montados durante este periodo a modo de exposición.

Imprescindible cumplimentar el formulario de inscripción totalmente cumplimentado, junto con la foto del escaparate (en formato .jpg, .tif) con la que se desee concursar.

### **cuarto – DESARROLLO DEL CONCURSO.**

La decoración del escaparate ha de estar relacionada con los motivos carnavalescos, que deben estar decorados y expuestos, del 6 de febrero al 14 de febrero a las 23:59 horas.



## quinto - SISTEMA DE VOTACIÓN

El sistema de votaciones se realizará a través de un jurado experto que valorará los escaparates de forma presencial.

El jurado experto estará formado por personas asignadas desde el área de comercio, que visitarán cada uno de los escaparates participantes y valorarán con una puntuación del 1 al 10 atributos como: la originalidad, y el colorido. Al final se hará una suma de cada uno de los ítems de cada uno de los miembros del jurado, y aquel que más puntuación tenga en cada categoría será el ganador de esa misma categoría.

El día 12 de febrero se publicará la lista con los ganador/es del concurso, contactando desde el área de Comercio para que recojan sus premios en la entrega de premios del Carnaval que se realizará el día 13 de febrero.

## sexto – COMPROMISO DE ESTABLECIMIENTOS

Los establecimientos que participen en el concurso se comprometen a mantener el escaparate decorado durante todos los días de carnaval y a cumplir con las bases de la convocatoria.

## séptimo – PREMIOS

Los premios que se entregarán serán:

**-PREMIO AL ESCAPARATE MÁS COLORIDO:** Bono regalo de **300 €** para canjear en comercios de la localidad.

**-PREMIO AL ESCAPARATE MÁS ORIGINAL:** Bono regalo de **300 €** para canjear en comercios de la localidad.

## octavo – ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el CONCURSO “*ESCAPARATES CARNAVAL 2024*” implica la plena aceptación de las presentes bases, así como del proceso de votación generado en la solicitud; en todo lo no establecido en estas bases, será el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata la entidad que decida cómo proceder en cada caso.

